

COMUNICADO - URGENTE

SE LE COMUNICA A TODOS LOS BENEFICIARIOS QUE REGISTRAN EN LA LISTA ADJUNTA, TRAER LA CEDULA DE NOTIFICACION DE LA RESOLUCIÓN DE REQUERIMIENTO DE PAGO (APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN), HASTA EL DÍA 15-02-2019. LA PROCURADURIA PÚBLICA REGIONAL ESTA SOLICITANDO DICHO DOCUMENTO, POR SER REQUISITO PRIMORDIAL PARA SER CONSIDERADO EN LA LISTA DE PRIORIZADOS 2019.

PRESENTAR LA CEDULA DE NOTIFICACIÓN EN EL ÁREA DE ASESORIA JURIDICA, BAJO RESPONSABILIDAD.

COMUNICARSE AL N^º 949621205.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN IGNACIO

Mg. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III